Sábado 14 de Octubre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,284

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible], ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Sábado. Santos Calixto papa y Fortunata mártir. [illegible]

Efemérides

DIA 14—1838—DESEMBARQUE DE LOS FRANCESES EN MARTIN GARCÍA.

[illegible]

EL SIGLO

Instruccion Pública

Alguna vez habíamos de estar de acuerdo con *El Bien Público* en algo que tiene conexion con las escuelas. Desaprobamos como el colega que vayan comisiones de niños á pedir la reposicion de los maestros destituidos. Creemos que esto se habrá hecho con muy buena intencion, pero que no es sério ni conveniente [que lo]s niños de las escuelas no tienen personería [pa]ra mezclarse en estos asuntos. Por mas que [m]uchos amen á sus maestros, por mas que [si]entan verse privados de sus esplicaciones, [co]nsejos y advertencias, la infancia no tiene [co]mpetencia para ir á conferenciar con los Mi[ni]stros. Son los padres los que si lo estiman [co]nveniente deben elevar sus quejas y pedir la [re]posicion de los maestros á quienes sus hijos [es]taban confiados.

Fácilmente se comprende que la iniciativa [d]el paso dado por los niños no puede haber [na]cido de ellos.—Alguno ó algunos, con mejor [in]tencion que criterio, ha promovido las mani[fes]taciones infantiles.—No necesita esforzarse [m]ucho *El Bien Público* para demostrar que [es]e paso ha sido desacertado. Los hombres sen[sa]tos lo comprenderán así desde luego.

¡Lo que no nos parece justo es atribuir ese [de]sacierto al sistema de educacion vigente. [E]xamine el colega la Ley de Educacion comun [qu]e tantas veces ha estudiado para combatirla: [re]gistre los programas de enseñanza, y díga[no]s si en alguno de los artículos de la Ley, si en [al]guna de las cláusulas de los programas hay [al]go que justifique ó autorice la intervencion de [lo]s niños en el nombramiento y separacion de [lo]s maestros. Hace el colega hincapié en una [fr]ase de un artículo del Sr. Vazquez Cores pa[ra] suponer que las escuelas son una especie de [clu]bs políticos y los niños pequeños demago[go]s, *ciudadanitos* que discuten los negocios [pú]blicos.—Creemos que el Sr. Vazquez Cores, [a]calorado por el hecho de su destitucion, no [m]idió el alcance de algunas de sus palabras, y [a]mplió con exageracion lo que él habia en[se]ñado á sus discípulos.—De todos modos, no [ha]y motivo para afirmar que en las escuelas [se] den conferencias de política militante.—Lo [qu]e se enseña en ellas es el libro del malogra[do] Dr. Vidal titulado *Principios de gobierno [re]pública*. Las doctrinas de este libro son estricta[m]ente democráticas, como es natural: pero [no] contienen semilla demagógica, ni tienden á [en]señar á los niños que deben tomar parte [ac]tiva en las cuestiones oficiales.

Y ya que hablamos de manifestaciones re[la]tivas á las escuelas públicas, nos ocurre pre[gu]ntar: ¿en qué ha quedado la esposicion que [se] hacía firmar á las señoras, pidiendo la ense[ña]nza religiosa?—Dijo un diario que se habia [de]sistido de ella, y que ya no se presentaria [ha]biéndose resuelto en vez de eso establecer [es]cuelas dominicales católicas—Mucho nos hol[ga]ríamos de que fuese cierta la noticia—Ese [pr]oceder seria en nuestro concepto mucho mas [ac]ertado—Los padres que quisieran que la en[se]ñanza religiosa que se dé á sus hijos sea mas [am]plia que la que se les dá en las Escuelas pú[bl]icas, no tendrian mas que enviarlos los do[m]ingos á esas Escuelas católicas—Amantes [n]osotros de la libertad religiosa, no habíamos [de] censurar el establecimiento de las Escuelas [do]minicales católicas, como no censuramos el [d]e las Escuelas dominicales protestantes.

La exposicion habia empezado á circular [ta]mbien en Mercedes. Pero en aquella ciudad [ha] surgido una contra-exposicion, firmada por [m]uchos padres y madres de familia que tienen [hi]jos en las Escuelas, los cuales declaran su [co]mpleta conformidad con los programas de [en]señanza vigentes, sobre todo en la parte re[la]tiva á la enseñanza religiosa. Los exponen[te]s y las exponentes protestan al mismo tiempo [co]ntra las pretensiones de cualquier género, [qu]e atentando contra la libertad de conciencia, [qu]ieran imponer en las escuelas públicas la en[se]ñanza obligatoria de determinadas creen[ci]as religiosas, aun contra la voluntad de los [pa]dres ó tutores de los alumnos.

Lo hemos dicho mas de una vez. La preten[di]da unanimidad ó casi unanimidad de creen[ci]as, que es la base de todas las argumentacio[ne]s de los defensores de la Escuela necesaria [ex]clusivamente católica, no existe en esta [R]epública—Hay muchos habitantes de la mis[ma] que no desean que á sus hijos se les impon[ga] la enseñanza católica—Y por mas que *El [B]ien Público* cierre los ojos para no verla, hay [ta]mbien señoras, y muy respetables, que pien[sa]n lo mismo—Muchas serán, no lo dudamos, [la]s señoras que hayan firmado la exposi[ci]on patrocinada por los clericales, despues de [h]aberse enterado de su contenido—Muchas [so]n tambien las que la han firmado sin leerla; [al]gunas hay que se han negado á firmarla. [D]e alguna sabemos que preguntaba con afan [s]i habria medio de borrar su firma, porque [es]taba pesarosa de haberla puesto.

Respetamos todas las convicciones sinceras [illegible]

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

[illegible]

Tales son los votos que hace *La España*.

Bajo el título *¡Estamos frescos!* se ocupa despues de las 7 acusaciones que pesan sobre varios diarios, opinando que de seguir de la manera que vamos, puede decirse que la prensa vive de limosna, y es un verdadero milagro el que no le caigan media docena de acusaciones por dia al periódico mas prudente y mas moderado y mas amigo de vivir en paz y armonía con todo el mundo.

El colega cree que sería mejor establecer la prévia censura para evitar á las autoridades la molestia de acusar á cada rato, y á los escritores la molestia mucho mayor de verse acusados ó en peligro de serlo.

Con tal procedimiento, cree que todo se concilia y todos nos evitaríamos incomodidades, gastos y disgustos.

Se nos dice (añade) que eso de prévias censuras suele á monarquías absolutas, y es un poco inconciliable con el artículo aquel de la Constitucion que acuerda á todos los habitantes de la República el derecho de emitir libremente sus pensamientos por medio de la palabra escrita. ¡Tontería! Con un poco de buena voluntad, no hay cosa en los tiempos presentes que no pueda conciliarse.

¡Medrados estaríamos si tuviéramos que tomar al pié de la letra cuanto dice la Constitucion, que para todo tiene artículos, así como los doctores para todo tienen leyes!

Venga en buen hora la prévia censura y vengan todos los sistemas preventivos, inventados y por inventar, que siempre serán mejores que la especialísima *libertad de imprenta*, de que ahora disfrutamos.

La Tribuna Popular

Escribe un artículo tendente á demostrar las ventajas de la agricultura sobre la ganadería, citando en su apoyo el ejemplo de la República Argentina donde se está efectuando esa transformacion.

El colega opina que en la agricultura hoy por hoy está basado el porvenir de nuestro país; su tierra es rica, sus escarpadas colinas ofrecen un ancho campo á la vinicultura, ese otro ramo de industria que la vieja Europa nos ha de tener que ceder, trabajada como está por la philoxera, ese insecto fatal que destruye á millares las cepas productoras.

El Telégrafo Marítimo

No abandona el colega su trabajosa labor de demostrar con cifras las causas de nuestro actual desequilibrio financiero.

Ya está el Gobierno viviendo de prestado, dice ayer fijándose en una partida de 35,000$ que segun el Balance de Setiembre anticiparon varios comerciantes por cuenta de derechos de Aduana.

Ese dato, agregado á otros que se desprenden de las mismas cuentas y los descubiertos en que se encuentra el Gobierno con los empleados de la Instruccion Pública, con la administracion de Justicia, con los departamentos de campaña, etc etc, motivan esta amarga esclamacion del colega marítimo.

«¡Medrada situacion! Halagüeña perspectiva y recomendable gestion del Sr. Ministro de Hacienda, hombre el mas afortunado que conocemos, si fortuna es en un hombre público no eliminarse ó ser eliminado á tiempo de aparecer bien comprobados sus desaciertos.»

La Democracia

Diserta sobre los amargos frutos que aquí ha dado el gobierno de la fuerza: Cuestiones internacionales, *ultimatums*, entredicho con la Iglesia, conflictos con el Poder Judicial, conflictos con la Direccion Escolar;—tales son los rasgos principales y característicos de esta época, y Dios sabe los que ocurrirán en lo que falta del año.

El Gobierno marcha sobre abismos con los ojos vendados.

El Ferro-carril

Hace notar con orgullo la gloria que han conquistado les poetas uruguayos en los Juegos Florales de Buenos Aires.

Al mismo tiempo esperimenta profunda pena cuando nos vé profundamente divididos por la maldita política, que es causa de nuestra ruina.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

ASUNTO—Convencion militar de Inglaterra con Turquía—El ejército de Ismailia—Demora de las operaciones—Falta de medios de trasporte—Reunion del lago Mareotis con el Mediterráneo—El Sr. Blunt y Arabi—Cólera en Manila—Una ejecucion en Alejandría—Pronunciamiento de la policía de Dublin—El café brasilero y el Sr. Hammond—Aplicacion de la electricidad—Declaracion del ministro argentino en Lóndres—El finado almirante Barrozo.

8 de Setiembre de 1882.

(Continuacion)

El Sr. Blunt hace votos en su artículo por el triunfo completo de Arabi y no lo oculta de sus compatriotas. La confianza que en él tenia Arabi contribuyó á engañar al general fellah en cuanto á las vistas de Inglaterra, porque en su ilusion sin duda generosa, el Sr. Blunt llegó á convencer á Arabi de que en caso alguno el pueblo inglés toleraria una expedicion contra Egipto. Hay en las pájinas escritas por el amigo tan sincero cuanto fiel del partido nacional egipcio la abundancia de argumentos en favor de este, pero la presencia de Gladstone en el ministerio, cualesquiera que sean los fundamentos de la oposicion que una parte importante del partido liberal hace á la presente guerra, es una garantía de que la Inglaterra no atentará contra la independencia de Egipto ni contra el elemento de gobierno libre de que ese pais gozaba.

Si el partido militar á cuyo frente se halla Arabi, tiene realmente en vista el desenvolvimiento liberal de Egipto, y no solo ambiciones de clase, la obra que Gladstone realizase allí, [illegible]

El cólera que apareció en Manila, [illegible]

Varios diarios del continente [illegible]

[illegible]

soldados de Arabi multiplican las obras de defensa.

Todo eso aumenta la ansiedad, que es palpitante, con que la Inglaterra espera el resultado del ataque de Wolseley contra Tel-el Kebir. Arabi no tiene entre Tel-el-Kebir y Salahieh, que fortificó admirablemente en el flanco del ejército inglés, menos de veinte y cinco mil hombres de todas armas, fuertemente atrincherados y con artillería de gran calibre. Contra esos Sir Garnet marchará con diez mil hombres de infantería, toda la caballería y además cincuenta y cuatro piezas de campaña. La esperanza de Wolseley es destrozar en ese encuentro el grueso del ejército de Arabi y decidir de una vez de la suerte de la guerra. La confianza de todos es que la estrategia del general en jefe dará los resultados que el espera.

Nadie admite la hipótesis de una repulsa, pero hasta ser conocido el éxito de la operacion, la ansiedad de todas las clases será cada vez mayor. Por el próximo correo tendré que dar cuenta detallada de los importantes sucesos que se preparan, y que mucho antes de llegar estas líneas el telégrafo ha de haber anunciado.

La atencion pública está de tal modo concentrada en el Egipto, que nada de lo que pasa en la esfera de la vida política ordinaria tiene importancia en este momento. La indiferencia es tan completa que nadie se atreve á romper el silencio; las recriminaciones de partido de la prensa se están sustituyendo por la apreciacion tranquila y filosófica de la semejanza de los dos partidos que en el gobierno, cualquiera que sea la diferencia entre ellos en la oposicion. En un punto hay general acuerdo: la campaña de Mid Lothian está reducida á un diluvio de palabras. En medio de esa apatía el *pronunciamiento* de la policía metropolitana de Dublin pasó relativamente desapercibido.

Entre tanto la capital de Irlanda en la noche del 1º. se halló de repente sin policía 234 hombres de esa fuerza fueron dimitidos por haber desobedecido una órden del principal comisario, y resentidos con ese acto, sus compañeros abandonaron el servicio. Dublin se halló así protejida solo por su guarnicion.

Durante dos dias la excitacion en la ciudad fué grande, y hubo muchos incidentes desagradables entre la tropa y el pueblo, pero por fin todo concluyó mejor de lo que se esperaba, esto es, volviendo los hombres á sus puestos, despues de apelar á la generosidad de sus superiores. Esos hechos revelan bien el estado de Irlanda y dispensan comentario. Si hoy la policía se declaró en huelga porque la paga que aceptó no le parece suficiente, mañana el ejército puede hacer lo mismo por insuficiencia de sueldo. Ese ejemplo pretoriano es terrible y pone á las grandes ciudades á merced exactamente de la fuerza mantenida para protejerlas. A ser así se necesitará una fuerza especial para custodiar á la policía.

(Continuará).

REMITIDOS

Sr. Director de *El Siglo*.

Muy señor mio:

En el diario *La Razon* del dia de ayer aparece un suelto de gacetilla en que se asegura haber renunciado el que suscribe al puesto de Actuario del Juzgado L. de la Florida.

Y no siendo exacta esa noticia, suplico á Vd. quiera rectificarla en ese sentido.

S. S.

José R. Barbot.

Octubre 13 de 1882.

2331

SECCION OFICIAL

Tribunal Superior de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á trece de Octubre de 1882, reunido en acuerdo de justicia los Tribunales superiores de Apelaciones, compuestos de los Ministros Dres. D. Lindoro Forteza, Presidente: D. Manuel Herrera y Obes, D. Cristóbal A. Salvañach, D. Ernesto Velazco, D. Conrado Rücker y D. José L. Terra, por ante los infrascritos Secretarios dijeron:

Que en el interés de que no sufran retardo los asuntos que por razon de impedimento ó escusacion de los anteriores miembros de los Tribunales, se hallan sometidos á Tribunales especiales ó integrados con Conjueces; y teniendo presente lo dispuesto por Decreto-Ley de 28 de Enero de 1878, para una situacion análoga á la que se ha producido con motivo de la modificacion operada en el personal de los Tribunales, debian mandar y mandan.

1.º Que en los casos indicados, y siempre que los Sres. Conjueces hayan devuelto estudiadas las causas en que intervienen, sigan conociendo en ellas hasta pronunciarse sobre el punto de la apelacion; ya se trate de sentencia definitiva ó interlocutoria; así como tambien en los recursos extraordinarios de nulidad que se encuentren en iguales condiciones.

2.º Que los señores Secretarios de ambos Tribunales dén respectivamente cuenta al que corresponda, de todos los asuntos que tramiten por su oficina y que—aunque integrados con Conjueces—no hayan sido todavía estudiados por todos ó algunos de estos, á efecto de que se provea en ellos lo que por derecho corresponda.

3.º Que se inserte en el libro respectivo y se publique.

Y lo firman de que certificamos:

Forteza—Herrera y Obes—Salvañach—Velazco—Rücker—Terra—Francisco M. Castro, Secretario—*Juan F. Castro*, Secretario.

COPIA

Tribunal Superior de Justicia.

Montevideo, Octubre 12 de 1882.

Al P.der Ejecutivo.

Tengo el honor de participar á V. E. que los señores doctores don Manuel Herrera y Obes, don Conrado Rücker, don Ernesto Velazco, don Cristóbal A. Salvañach y don José L. Terra, [illegible]

Lindoro Forteza.

Está conforme.

Francisco M. Castro, Secretario.

LITERATURA

A la Industria

(Poesía de D. Aurelio Berro que obtuvo en los Juegos Florales de Buenos Aires el accésit al Tema [illegible])

[illegible]

Llegar te ves, donde llegar aspiras,
y acaso hastiada de tu clara estrella,
las blandas auras del hogar respiras;
mas no descansas; ilusion mas bella,
meta mas árdua, en lontananza miras,
y se alza tu ambicion gritando: «á ella!»
Ah! desde la alborada de la vida,
la ambicion en el alma se despierta
que va, por esa via siempre abierta,
de deseo en deseo conducida.
Cruza al marcharse la ambicion cumplida
con la que asoma por la fácil puerta
sin que un solo momento esté desierta
el alma débil que les dá cabida.
¡Beato aquel que contemplando al cielo
sin desfallecimiento y sin mudanza,
á nobles fines empeñó ese anhelo!
El podrá con serena confianza
dar sus despojos al materno suelo
y abrazarse, al morir, con la esperanza!

II

Llena de pruebas fué, penosa y lenta
de nuestra estirpe la primer jornada,
cuando á sus propias fuerzas entregada
andaba errando sin hogar y hambrienta.
Desnuda ante el rigor de la tormenta,
contra graves peligros desarmada,
y en la zarza del bosque desgarrada
la oscura tez de rojo humor sangrienta,
¡cuántas veces, acaso, habrá caido
el raudal de sus lágrimas amargas
á las espumas del torrente, unido!
Tú sola, dulce fé, que el alma embargas,
sus horas acortar habrás sabido;
¡las que llena el dolor siempre son largas!

Pugnar debió, para nutrirse, un dia,
el mortal infeliz; mas ya seguro
del hambre y de la sed, buscóse un muro
contra el rayo del sol que le ofendia.
Bajo el hondo peñon que le cubria
fuése formando su linaje oscuro;
allí, su corazon agreste y duro
al hálito de amor reblandecia......
Viendo, en la piel de la cerdosa fiera,
defensa al frio de la noche insana,
caza él, y la tierna compañera
con solo su belleza, mas galana,
guardando el fuego, en la caverna, espera.
Tal fué el origen de la Industria Humana.

—

Débil de cuerpo, mas, de ingenio, fuerte,
con la rama nudosa y piedra rota,
contra los reyes de la selva ignota
hace el hijo de Adam arma de muerte,
Despues, el bronce, á su placer, convierte
en lanza aguda ó defensora cota—
Dios, cuyo nombre de sus lábios brota
no le abandona en su precaria suerte—
El suelo, por su brazo, destrozado,
el útil grano á que sirvió de abrigo
devuelve á su heridor, centuplicado.
¡Oh Providencia fiel, yo te bendigo,
á tí, que protegiendo al desterrado,
te muestras bienhechora en el castigo!

—

Unido el fierro á la adquirida lumbre,
el horizonte dilató su anchura:
la planta humana se movió segura,
del hondo valle, á la empinada cumbre.
El arte, sucesor de la costumbre,
ornó la utilidad con la hermosura;
nació el deseo de mayor holgura
y fué ya escasa la primer techumbre.
Caverna, choza y arteson labrado;
ruda piel, sayo vil y blanda tela;
son las etapas del camino andado;
¡pero el viaje moral, deja su estela
léjos del rumbo que le fué trazado
por quien al giro de los orbes vela!

III

Cuando brilla en los cielos encendida,
en pos de humilde noche, la luz pura—
¿esa tierra, no veis, árida y dura
de mil súbitas flores revestida?
Impalpable simiente, allí escondida,
despierta, y arrojando su envoltura,
rompe los senos de la madre oscura
al soplo misterioso de la vida—
Así tambien la actividad humana
con fruto inesperado, nos sorprende
en cada despertar de la mañana:
el saber á la industria el brazo tiende
y un velo mas de la natura arcana
con el rayo del dia se desprende!
Ya, no se mide la labor del hombre!
Relámpago, es su paso, en lo infinito
del tiempo durador, y deja escrito
en hondas huellas el instable nombre.
No hay tarea ni empresa que le asombre
si su génio le inspira ó su apetito;
y hasta la valla de su sér finito
traspasa con la vida del renombre.
Al movimiento, sin cesar, librado,
sus obras llevan de su audacia el sello,
tal vez, con sangre del autor marcado.
Oh génio! sombra de inmortal destello,
por qué, no siempre, en tu labor mezclado
veo el culto del bien al de lo bello?

—

Noble industria, salud!—Lazo potente
eres, que al hombre, con el hombre, liga,
y la extension á dominar le obliga
tras nuevos climas dó mostrar tu frente.
Sí; supiste cambiar rápidamente
en pan sabroso la buscada espiga
y el vellon tibio que la carne abriga
al tugurio allegar del indigente;
mas, ay! la Libertad les dió á tus álas
el aire y luz donde espaciar te veas
y á la Opresion dás, tú, hierros y balas!
Si nuevas armas contra el hombre creas,
si en el bien y en el mal tu esfuerzo igualas,
Industria, don fatal; *¡maldita seas!*

EXTERIOR

Crónica general

(De La Ilustracion Española y Americana)

Rumores de nuevas hostilidades entre Chile y el Perú; inundaciones ó sequía en España: la voladura de un polvorin en Almería: una espantosa catástrofe, por descarrilamiento de un tren, entre Colmar y Friburgo: recrudecimiento de la criminalidad en estos dias: temor, excesivo temor al cólera quizás: tenemos necesidad de [illegible]

Pero, de todos los males citados, el que mas alarma y preocupa es la continuacion de la epidemia [illegible]

[illegible]

Tenemos la conviccion de que en las poblaciones atacadas del cólera contribuye el miedo en gran parte á aumentar el número de las víctimas: la aprension interrumpe la vida y las distracciones ordinarias; las gentes pasan el dia observándose; el temor á la epidemia hace abandonar mucho á los enfermos, y, en fin, nadie cuida de la parte moral, es decir, de infundir ánimo y estimular las acciones generosas. El valor, que vence toda clase de peligros, vence hasta las epidemias, pues es indudable que sus víctimas serán infinitamente menores allí donde haya espíritu para defender con energía y caridad la vida de los enfermos. Todo lo que anime y distraiga es antídoto para el cólera.

Desde luego la imaginacion se predispone, al solo anuncio de existir la epidemia, á creer que son casos de cólera otras mil enfermedades análogas, el cólico de Madrid, por ejemplo. Hay que estar, por consiguiente, prevenido contra estas aprensiones.

—

El que esto escribe no trata de imponer á nadie sus ideas, y mucho menos cuando se apartan de la opinion general; pero si tuviese facultades para ello y no se le opusiese la repugnancia general, en un punto invadido pondría músicas en las plazas, y procuraría establecer bailes populares al aire libre, y proporcionaría tales distracciones, que, en vez de temer al cólera las gentes, deseasen la invasion.

Es una opinion particular, que tendrá probablemente pocos partidarios; pero ¿por qué no hemos de manifestarla si á nadie perjudica, y con permiso de los médicos?

* *

¿Qué significa la paralizacion que han tenido en estos dias las operaciones militares de los ingleses en Egipto? ¿Qué el abandono de las fortificaciones exteriores de Alejandría? ¿Será cierto que Arabi-Bey haya recibido de Trípoli refuerzos de alguna importancia numérica? Estos son los puntos nuevos, acerca de los cuales han discurrido últimamente los que siguen con curiosidad los episodios de la guerra.

A decir verdad, la detencion del ejército inglés de operaciones, despues de dos victorias, y el no haber hecho en estas prisioneros, más que confirmacion de los triunfos conseguidos, parece prueba de que no hubo sino acciones indecisas, y que Inglaterra ha encontrado en Egipto mas resistencia que esperaba. Podrá ser el tiempo que hoy se toman los ingleses indispensable para establecer con solidez la base de operaciones y fortificar los puntos estratégicos del Canal y dominarle á su sabor, dando á esto mas importancia que á la persecucion del ejército enemigo; pero como coincide con la pérdida de posiciones en Alejandría, hace desde lejos el efecto de una contrariedad, que determina el envio de refuerzos importantes. Inglaterra no halla tan fácil como suponia la campaña, á menos que jamas haya tenido intencion de internarse en el país, y si solo de apoderarse de los lugares que la convengan en las costas.

En cuanto á los millares de ginetes árabes que se dice ha facilitado Trípoli á las tropas de Arabi, nos parece noticia muy exagerada y sospechosa, viniendo de Roma sobre todo. Es posible y natural que alguna tribu y alguna fuerza se haya corrido hácia Egipto para ayudar á sus correligionarios; pero que hay en el número gran aumento, lo creemos indudable, por la dificultad de reunir una fuerza tan importante en aquel país sin el apoyo directo del Gobierno, que no le puede dar sin gran peligro. La noticia ha llegado por conducto de Italia, que necesita pretestos para ocupar á Trípoli. Debemos desconfiar de la noticia.

—

La alianza anglo-turca es otra de las sorpresas á que nos tiene acostumbrados ya la diplomacia en la cuestion de Egipto; es verdaderamente notable lo que ocurre. No hay duda alguna de que el Gobierno turco alentó la insurreccion de Arabi-Bey, y cuando éste logra detener á los ingleses, Turquía se decide por fin á auxiliarlos. La intencion con que han contratado esta alianza ambas naciones es un dato mas para apreciar la sinceridad de los convenios internacionales. Parece la union de Turquía é Inglaterra uno de esos matrimonios de conveniencia, en que, despues de tratarse con gran desconfianza los contrayentes, todos resultan engañados.

* *

Acostumbramos á respetar á los políticos y no mezclarnos en sus luchas, evoluciones y trabajos. No nos opondremos, por lo tanto, á que formen otro partido, como sino tuviéramos bastantes, y comprendemos que, entre los que aspiran al poder, hayan hecho gran efecto las declaraciones del Duque de la Torre, que sale de su retraimiento. Pero omitir la consignacion de este suceso, que llena de comentarios las columnas de todos los periódicos políticos, podria parecer un menosprecio.

Colocados en el lugar del público, creemos ver de frente á los políticos y oir lo que opina de ellos la entrada general. Pues bien: la gente no ve claro lo que ocurre, y no se interesa todavía. Deseosa de paz y de sosiego y buena administracion, está dispuesta á aplaudir toda concordia que tienda á unir á los españoles y permita ocuparse de la organizacion del país y su prosperidad. Pero no está dispuesta á entusiasmarse con una nueva division, aunque tenga apariencias de unir, ni aplaudir programas nuevos de gobierno.

Por lo tanto, la emocion que se ha producido entre las gentes que tienen por oficio la política no ha trascendido á la mayoría, que se ocupa de otras cosas. Creemos que nuestro pueblo se va haciendo positivista y empieza á rehusar los aplausos *á priori*, para concedérselos solamente, y despues, á los que hayan realizado, algo verdaderamente útil.

Seria un adelanto.

* *

La insurreccion, ya terminada, de la policía en la capital de Irlanda es un acontecimiento [illegible]

[illegible]

Deliberadamente hemos querido evitar á nuestros lectores el apunte gráfico de ese tristísimo suceso, el cual es, por desgracia, la reproduccion de otros muchos, no menos deplorables, que están consignados en las páginas de *La Ilustracion*: el incendio de la iglesia de Santo Tomás, el del palacio del marqués de Bedmar, el de la calle de Jesús del Valle, el del teatro del Circo, el de la calle de Quintana, etc.

Y en verdad que ha sido hasta ahora perfectamente estéril el unánime clamor del público y de la prensa de esta capital para que se mejore el detestable servicio contra incendios, y lo será, que es lo peor, mientras el excelentísimo Ayuntamiento no prefiera lo *necesario* á lo *contingente*, esa y otras mejoras de necesidad urgentísima, á la traslacion de una fuente ó al ensanche de un paseo.

* *

Doña Juana va á pedir informes de una criada.

—Es inmejorable—la dice doña Petra;—buena cocinera, excelente planchadora, no es respondona, no sisa y es muy fiel.

—¿Puedo saber por qué la ha despedido V?

—De puro buena; me resultaba ya monótona, y V. comprenderá que es insufrible eso de no poder reñir á una criada.

—

—¿Hace calor? Viajamos hácia el Norte, buscando fresco á peso de oro. ¿Llegan los frios? Gastamos un dineral en leña para procurarnos el calor, ¿Qué dice V., amigo?

—Que propongo una vida mas económica. Llega el verano; hagámonos la ilusion de que estamos en invierno y al lado de una estufa. Viene el invierno; figurémonos que estamos en la canícula y hemos hallado un fresco delicioso. ¿No resultaria lo mismo al cabo del año?

—Hombre, ¿de qué servirá entonces el dinero! El dinero casi no tiene mas objeto en España que poder trocar las estaciones.

José Fernandez Bremon.

El nuevo Lóndres

Lóndres, Setiembre 10 de 1882.

Un insigne periodista inglés que publicó, pocos años hace, un libro notable sobre el mercado financiero de Lóndres, encontró para su obra este título enérgicamente expresivo: *Lombard Street*. Ese autor queria significar por medio de estas dos palabras que solo se ocuparia de asuntos comerciales, y es evidente que ellas llenaban su objeto con toda precision, porque no decian mas ni menos que lo que el escritor se proponia decir. Esa evidencia es, sin embargo, relativa, en cuanto solo puede ser resaltante para los que conocen bien esta ciudad. En Francia, en España, como en las Repúblicas Argentina y Oriental, las palabras «Calle de los Lombardos» tienen un sentido mucho mas lato para la inmensa mayoría de las personas, porque en el sentir de estas, Lóndres no es mas que una ciudad comercial y manufacturera en que los esplendores del arte no surgen á la vida del aire libre como en la hermosa Italia. En consecuencia, para esas personas, decir *Lombard Street* es decir Lóndres.

Nada mas falso, así en nuestra época como en las precedentes, á contar desde que los Paises Bajos perdieron su poder marítimo. La idea general, no obstante, que hasta hace poco se tenia de la capital británica, era que ella no pasaba de ser una factoría estupendamente extensa. Lóndres tenia una fisonomía colonial, un aspecto de rígida sequedad en que se retrataba la exterioridad adusta que la educacion y el hábito imprimen en el hombre inglés en su vida fuera del hogar.

Casas desnudas de adornos, ennegrecidas por el humo y horadadas en sus frentes por ventanas que rompian los lienzos de muro como arrancadas á saca-bocado: inmensas filas de chimeneas provistas de ventiladores de hoja de lata que chillaban al menor viento; veredas solitarias fuera de la *City*, que encierra el principal movimiento comercial, y sobre todo ese conjunto de construcciones sin gracia ni estilo, un cielo nublado, una luz gris, la triste ausencia del Padre Sol.

Apenas hácia Westminster, en los alrededores de Victoria Station y de Hyde Park se levantaban algunas manzanas de edificios privados, con carácter arquitectónico, en que la ojiva hacia todo el gasto de la ornamentacion sin alcanzar un grado de pureza que la hiciera verdaderamente hermosa. En la *City* perdíase el viajero en un dédalo de callejuelas sucias y oscuras.

Se pensaba que esto no era mas que un hacinamiento de casas de comercio, y hasta se ignoraba ó se olvidaba que tras los negros muros de las feas casas particulares estaban cuidadosamente guardados hermosos tesoros de mueblaje, de joyería, de telas, decoraciones, etc., etc. Los comerciantes alojaban sus escritorios y almacenes en casas de dimensiones colosales muchas, pero todas feas y sin estilo arquitectónico; no menos desdeñosos pero con las bellezas del arte en sus moradas privadas, los londonenses se encerraban en casas horrendamente faltas de exterior hermoso.

Tal era la creencia general de que pocos dejaban de participar; y los mismos que visitaban á Lóndres de paso, deteniéndose apenas en su inmenso recinto, sin tiempo siquiera para verlo ni darse cuenta de su monstruoso conjunto, se ratificaban en el error, y formulaban juicios como el de aquella dama argentina que exclamaba: «¿Lóndres?.... ¡Puras chimeneas!»

De tales juicios ha resultado que en nuestro país pocas personas aspiran á conocer Lóndres, que casi todas afecten por esta ciudad un desden hoy injustificado y que muchas de las que vienen no vean más que aquello que sus preocupaciones les permiten ver. Si las primeras son perdonables, las últimas no tienen justificacion; en cuanto á las que se propongan venir [illegible]

[illegible]

con exactitud el concepto del nuevo Lóndres que he encontrado, merced al conocimiento tan difundido de Paris en Buenos Aires. Encerraré, pues, en una sola frase ese concepto diciendo que hoy, en Lóndres, toda casa que se edifica es adornada al estilo de Paris en su fachada.

En Buenos Aires se sabe perfectamente que el reinado de Napoleon III marca una época de la mas trascendental importancia en la historia de la arquitectura. Ha sido durante ese reinado cuando se ha desarrollado la ornamentacion de las casas particulares, surgiendo toda una nueva rama del arte.

Antes, la casa particular, la morada de ciudad, no era exteriormente adornada, ni alcanzaba proporciones monumentales. Los arquitectos parisienses han creado esa nueva faz de la arquitectura, nueva faz que irá cada dia desarrollándose mas y mas, perfeccionándose hasta un punto que no podemos hoy concebir.

Ahora bien, esa evolucion artística es la que, dominante hoy en Londres, está tranformando del todo la fisonomía de esta ciudad.

En las riquísimas moradas particulares de Belgravia y las adyacencias de Cromwell-Road se encuentran á cada paso empleadas en la ornamentacion combinaciones de la línea recta y del medio punto, directamente derivadas del mas puro y correcto gusto helénico. El panhelenismo inglés de que el Ministro Gladstone es la cabeza visible, está hoy, mas que en el interes comercial y político del pueblo de Londres, en sus gustos de ultra-mangífica decoracion.

El barrio de Charing-Gross, centro de Lóndres, y cuartel general del visitante extranjero, es, puede decirse, todo un barrio nuevo. La orilla izquierda del Támesis, en una grande estension, es un paseo, á la manera de los *quais* de Paris, de proporciones colosales, que le constituyen una obra gigantesca de ingeniería. En los contornos de los parques, en una palabra, en todas partes, se levantan edificios de muchos pisos cuya grandiosidad iguala, si no supera, la de los mas suntuosos palacios de la Europa occidental. Imagínese la arquitectura de la Catedral ó del Banco Hipotecario aplicada á la edificacion privada, combínense colores de granitos, mármoles y pórfidos en el desempeño de tal concepto artístico y se tendrá una idea aproximada de lo que son estas casas.

Esta parte de Londres mas frecuentada por el estranjero completará su transformacion cuando se termine la avenida, ya comenzada, que partiendo de la estremidad oriental de Piccadilly, terminará en Oxford-Street, cruzando los tugurios de St. Giles, y llevando la luz y el aire á ese centro indescriptible de poblacion miserable que Dickens ha pintado en toda su fealdad original.

Es así, pues, que el estranjero que haya conocido á Londres hace algunos años, encontrará hoy en su lugar una nueva ciudad, y como al par de la accion privada marcha la accion de la admirable admiracion urbana, mas rápida y mas radical es la transformacion de la ciudad, por el empleo de la luz eléctrica, de faroles de gas perfeccionados, sistemas decentes de extraccion de basuras, afirmados de madera, apertura de calles nuevas, rectificacion de las antiguas, adorno de los paseos, etc., etc.

Así como el señor Sarmiento piensa que por la edificacion de una casa de altos en Buenos Aires se pudo presagiar la caida de Rosas, así tambien he pensado yo que por el adelanto de la arquitectura en Lóndres, podia presumir un notable cambio en los hábitos de este pueblo. No he tardado en confirmar mi presuncion, teniendo más feliz que el Profeta, la suerte de que viniera á mí la montaña, quiero decir, el argumento colosal con que confirmo mi aplicacion á Lóndres del pensamiento citado sobre la casa de la familia de Pachéco.

He pasado ya un domingo en esta ciudad, y ese dia me ha traido el argumento á que me refiero, revelándome un hecho nuevo, que es uno de los rasgos típicos y característicos de la nueva fisonomía de Lóndres.

No necesito decir cuál era el antiguo domingo londonense, ni recordar el silencio inmenso, la callada soledad de las vias públicas, el escaso número de personas que salian á los parques, el cabizbajo ademan de los que por necesidad abandonaban sus casas.

¡Cuánta diferencia hoy! He recorrido el domingo todos los parques, ejecutando una gira de seis horas y media á pié, en ómnibus, en coche abierto, en coche cerrado, en carruaje de mano (tirado por un hombre) y hasta en velocípedo. En todos los paseos encontré una cantidad inmensa de gente, en las calles principales no pocos transeuntes y en todos los vehículos para pasajeros casi tantas personas como en los dias de trabajo. Sin embargo, hasta las 6½ de la tarde notaba una diferencia resaltantemente considerable entre el movimiento de los dias de trabajo y el de ese dia. Mas, así que hubo anochecido, el torrente de paseantes que se desbordó por las calles, tanto á pié como en diversos vehículos, fué igual, si no mayor, que el de los dias de trabajo.

Regent Street, Piccadilly, el Strand, hasta Fleet-Street, Oxford-Street, en suma, las principales vias públicas de esta parte de la ciudad, desbordaban de paseantes; los policianos, se veia fácilmente, eran mas numerosos que en el resto de la semana, y los cafés, restaurants y tabernas, abiertos desde las 6 hasta las 11 de la noche, parecian colmenas zumbadoras.

Así yo como mi compañero de excursion encontramos que aquella noche de domingo era mas concurrida, mas animada y mas bulliciosa que sus homólogas de la capital francesa, aunque de carácter diverso. Veíamos palpablemente que las gentes que llenaban las calles llevaban el mismo objeto que nosotros y calculábamos á ojo de buen cubero que solo en paseantes habia en aquellos momentos en las calles mas almas que en toda la ciudad y provincia de Buenos Aires.

Ciertamente faltaba la luz de las tiendas, y su falta era tanto mas notable cuanto que el alumbrado público ordinario de Londres deja mucho que desear.

La general clausura de todos los teatros y salas públicas [illegible]

[illegible]

vias y los huracanes, disipar los granizos y las nieblas, obligar á los cielos á que envien á la tierra en preciso momento el beso amoroso del rocío que reverdece el llano y la montaña. Entonces, el hijo de esta ciudad podrá á su libre arbitrio manejar su cielo, encapotarlo, disipar sus nubes ó evaporar su niebla, segun quiera mostrar la metrópoli al asombrado viajero, que no es, en medio de esta poblacion, mas que una insignificante perla de una niebla colosal.

Benigno B. Lugones.

(La Nacion de Buenos Aires.)

Guerra Anglo-Egipcia

Aun cuando el telégrafo viene informándonos dia á dia de lo que ocurre en Egipto, no deja de tener cierto interés retrospectivo lo que han venido escribiendo los corresponsales europeos con la atencion fija en los sucesos que allí se desarrollaban.

En ese concepto vamos á reproducir en seguida una carta del corresponsal de *La Época* de Madrid fechada en Paris el 2 del ppdo:

«Cuando la guerra estalla entre dos pueblos, por regla general se forman centros de informaciones que comunican al público, instante por instante, los telégramas trasmitidos á ellos por el Estado Mayor de uno y otro ejército.

Naturalmente existen siempre datos, cifras y fechas contradictorias, pero como no es un solo telégrama el que sobre cada hecho circula, si no que las agencias trasmiten unos, y el Estado mayor y los corresponsales de periódicos otros, pueden, comparándolos, sacarse consecuencias, y con bastante aproximacion, y hasta con exactitud sentarse hechos.

Mas en la presente ocasion nada de todo esto es posible. Los ingleses se han apoderado por completo del telégrafo, y las únicas y pocas noticias que llegan á Europa son las que ellos comunican segun su voluntad, debiendo Agencias y corresponsales, someter todos sus telégramas y todas sus cartas al exámen del general en jefe ó delegado suyo, lo cual es lo mismo que prohibir narrar los acontecimientos con verdad y justicia.

Del ejército egipcio nada se puede saber; desde el comienzo de las operaciones no ha llegado al público ni una sola noticia verosímil y con carácter fidedigno; el Estado Mayor inglés se aprovecha de la situacion del enemigo para contarnos toda clase de cosas á fin de presentárnoslo, vencido á cada momento, huyendo en desórden á cada instante y siempre desmoralizado.

Pero la reflexion, el estudio del terreno en que la guerra se libra y la comparacion de ciertos detalles y circunstancias se imponen al ...

... cansando, y el 28 por la mañana comienzan nuevamente á avanzar.

El general Wolseley comanda la vanguardia, llevando á sus órdenes 1,600 infantes, 400 caballos y 5 cañones.

Llegan á Kassasin, á 17 kilómetros de Tell-el-Kebir, y se disponen á tomar descanso, cuando se ven atacados por un cuerpo de ejército árabe, cuyas fuerzas avalúa el general Wolseley en ocho batallones y 12 piezas de artilleria, y que evidentemente no son otros que los 5,000 beduinos que huyeron á la desbandada despues de los combates de los dias 24 y 25 y que á pesar de haber perdido cañones, víveres y armas, y de haber sido destrozados y deshechos, toman la ofensiva tres dias despues, logrando que el general Wolseley confiese su valor, y cosa extraña, logrando que en su *Boletin* no escriba al narrar esta accion, la palabra victoria, ni una sola vez, pero como siempre, dice que el enemigo huyó aterrorizado.

Despues de este combate, y puesto que los egipcios se habian dispersado, era de esperar que las tropas inglesas avanzarian acto seguido sobre Tell-el-Kebir apoyándose en las posiciones conquistadas de Kassasin; mas no señor, los árabes se conoce que se crecen al castigo y nuevamente aparecen hostilizando las avanzadas del general Graham.

El general Lowe con la caballeria y cuatro cañones, avanza sobre el ala izquierda del enemigo, que se repliega protegido por algunos disparos de sus baterias.

Poco despues, dicho general volvia á unir se al grueso de la columna que acampaba á retaguardia y unos y otros se preparaban á descansar, cuando un aviso llega de que el general Graham era atacado por numerosas fuerzas enemigas.

Vuelve sobre sus pasos la caballeria y llega afortunadamente á tiempo de remediar el desastre que los soldados de Arabi habian causado ya al general Graham.

Entre las filas de éste hubo por algunos momentos tal desórden y confusion, que los beduinos lograron llegar hasta las ambulancias inglesas, donde dieron muerte, entre otros, al médico mayor sir Shaw.

Pero como ya hemos dicho, la caballeria, bajo las órdenes del general Lowe, y protegida por el fuego de los cañones, cargó sobre el enemigo, que como de costumbre, huyó á la desbandada.

Dicen los telégramas que la caballeria inglesa persiguió al enemigo despues de quitarle sus cañones: pero que éstos no fueron hallados á causa de la oscuridad y que los egipcios durante la noche se los llevaron.

Nos recuerda este extraño hecho á aquel soldado que gritaba:—¡Capitan! ¡capitan! ¡capitan! ...

Aprobada el acta, se dió cuenta de lo siguiente:

—El Senado remite sancionado y con sus aplazamientos el proyecto de ley aprobando el Protocolo ajustado y firmado el 22 de Agosto de 1882 entre el P. E. y el Sr. Encargado de Negocios de España y que crea la Deuda denominada «Consolidados de 1882.»

(A las Comisiones de Legislacion y Hacienda.)

—La Comision de Legislacion informa en el mensage del P. E. adjuntando la solicitud del don Juan Oldam por la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata pidiendo por via de compensacion prórroga de privilegios. (Repártase.)

—El Representante del Departamento de Soriano D. Bonifacio Martinez eleva renuncia de su espresado cargo—(Peticiones).

—D. José V. Martinez, suplente del representante por el Departamento de la Capital Dr. Rücker presenta su convocatoria—(Archívese).

Se entra á la órden del dia poniéndose en discusion el Proyecto sobre modificaciones al Código Rural, cuyo autor es el ex-Diputado Romeu y que ya hemos publicado anteriormente.

Los señores Garzon, Idiarte Borda y Martinez (D. F.) aducen algunas razones en contra del Proyecto, presentando uno nuevo el Sr. Garzon que la mesa cree de su deber no aceptar por cuanto se opone á ello la Constitucion.

El Sr. Tezanos—Cree conveniente que se nombre una comision compuesta de los señores diputados autores del Proyecto para que se apersonen al P. E. á fin de redactar un proyecto con las modificaciones á introducirse en el Código Rural y que se aplace la discusion del que está á la órden del dia.

Los Sres. Garzon, Roustan é Idiarte Borda: aceptan la indicacion del señor Tezanos.

El Sr. Ximenez: Cree conveniente aplazar la discusion de las modificaciones.

El Sr. Ortiz: Encuentra arreglado á la Constitucion y está de acuerdo en que la mesa acepte el Proyecto del señor Garzon.

El Sr. Fernandez (D. V.)—Opina que sea suspendida la discusion del proyecto del Sr. Romeu y se pida al P. E. que redacte un proyecto con todas las modificaciones que sea necesario introducir el Código Rural

El Sr. Presidente—Pide al Sr. vice que ocupe la mesa pues desea tomar parte en la discusion.

El Sr. Gonzales Rodriguez ocupa la presidencia.

El Sr. Honoré—Acompaña á los que han iniciado la idea de que se nombre una comision especial para que se redacte un proyecto en el cual se introduzcan reformas á todos los artículos del Código Rural que á juicio de esa comision necesitan ser reformados.

El Sr. Bustamante—Considera mas conveniente dirigir una minuta al P. E. comunicándole el aplazamiento de la discusion de las modificaciones y que dicho Poder si cree necesario modificar el Código Rural, redacte un proyecto en el cual se incluyan todos los artículos á modificarse.

Hace mocion tambien para que pase de nuevo el proyecto de modificaciones al Código Rural á la respectiva Comision para que tomándose el tiempo necesario proceda á su revision, proponiendo las reformas que juzgue necesarias. *(Apoyados.)*

Dado el punto por suficientemente discutido se ...

—Ahora, que cada uno de vosotros tome un martillo y golpee duro!

Todos tomaron sus martillos y comenzaron á dar golpe tras golpe sobre la vieja que estaba en el yunque, como si hubiera sido hierro; pero el que golpeaba con mas ganas era San Pedro.

En seguida Nuestro Salvador volvió á ponerla en el yunque. Y lo mismo se repitió por tres veces. La novia de San Pedro, á fuerza de ir del fuego al yunque y del yunque al fuego, perdió su joroba y otras deformidades, y se convirtió en una mujer hermosísima, jóven y airosa, de modo que todos los asistentes quedaron maravillados.

—Vamos, señor herrero, gran maestro herrero, ¿seriais capaz de hacer otro tanto? preguntó Nuestro Salvador al dueño de la fragua.

Pero el herrero estaba como atontado, y no podia decir una palabra.

—Así, pues, aunque os hagais llamar maestro herrero, el primero de los herreros, me parece que habeis encontrado á vuestro maestro.

—Es posible, pero no me he de quedar con esta, porque creo difícil que exista algun herrero en el mundo capaz de hacer un trabajo del oficio que yo tambien no sea capaz de hacerlo.

Los tres viajeros se pusieron entonces en marcha, seguidos por la linda mujer. Pero apénas habian andado unos cuantos pasos, cuando el maestro herrero dijo:

—Yo tambien haré lo que ha hecho ese hombre, y no se dirá que he encontrado á mi maestro!

Y tomando á su mujer, la echó en la fragua. Pero, cuando la sacó del fuego para majarla en el yunque, á cada martillazo que daban él y su compañero, brotaba un chorro de sangre y los pedazos de carne y huesos quedaban pegados en el yunque. Y mientras mas golpeaban, mas la molian; sin conseguir que se trasformara en la mujer jóven y hermosa que esperaban.

Y hé ahí que el pobre herrero comienza á arrancarse los cabellos de puro desesperado, porque lo acusarian seguramente de haber muerto á su mujer y tenia miedo de que la justicia se mezclará en el asunto.

Corrió entonces en busca de los tres forasteros. Divisólos á la distancia, cuando comenzaban á subir una pequeña colina, y comenzó á gritarles con toda la fuerza de sus pulmones:

—Señores forasteros, vuelvan un momento. Eh! señores forasteros ¿qué están sordos?

Lo oian perfectamente, pero con toda malicia se hacian los sordos y continuaban andando.

—Maestro! querido maestro! En nombre de Dios!...

—¿Qué hay buen hombre? preguntó al fin Nuestro Señor. Y se detuvo.

—Ay! Señor! Me ha sucedido una gran desgracia.

...

UN FANTASMA—La siguiente composicion pertenece al libro *Nocturnos*, de Mas y Prat:

UN FANTASMA

Era pálida, rubia; apénas pude
Escuchar los acordes de su voz;
Siempre pasó ante mí como un relámpago.
Y no os puedo decir si me miró.
Extraña es la memoria que conservo
Hoy de aquella mujer,
Y aun que vive tambien con mis fantasmas,
No comprendo por qué.
La vi tres veces: la primera, estaba,
De la luna á la tibia claridad,
Reclinada en su reja, deshojando
Los cándidos capullos de un rosal.
Cada vez que las auras esparcian
Los restos de una flor,
Dos lágrimas saltaban de sus ojos,
Espléndidos y grandes como el sol.
La segunda, oprimian el piano
Sus diminutos dedos de marfil,
Arrancando armonías tan extrañas,
Que nadie las ha vuelto á repetir:
Espiraron las notas; torva, rígida
A levantarse fué,
Y, en un golpe de tos, gotas sangrientas
Llegaron el teclado á enrojecer.
La última vez, llevóme hasta su reja
Esa incierta y medrosa claridad
Que los tristes blandones de los muertos,
Al declinar el dia, suelen dar:
Miré por las persianas entreabiertas,
Y á su indecisa luz
Ví sus manos cruzadas sobre el pecho,
Bajo el negro cendal de un ataud.

GANADO LANAR—Llamamos la atencion de los inteligentes en la materia hácia el remate de animales lanares que hoy á las 3 1/2 efectuará Previtali, en la calle Cerro-Largo número 124. Son de *primo cartello.*

RENUNCIA—El Dr. D. Bonifacio Martinez renunció ayer el cargo de diputado por el departamento de Soriano.

OMNIBUS—Ha fallecido en Buenos Aires la conocida artista teatral Sra. Leonardi.

—Ayer partió para Rio Grande, con su familia, el comerciante de esta plaza Sr. Braga.

—Le fué notificada á *La Razon* la acusacion entablada por el Dr. Costa.

SECRETARÍA DEL SENADO—Montevideo, Octubre 13 de 1882.—La H. Comision Permanente se reune mañana 14, á las 2 p. m., para dar cuenta.—*Aguilar y Leal*, secretario.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Rocha, Maldonado, San Cárlos, Solis Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solis Grande y Solis Chico, Rosario, Nueva Helvecia, La Paz, Colonia por Riachuelo, Tacuarembó por la Cuchilla Peralta, Porongos, Dolores (Mercedes), Fray-Bentos y Sanchez; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Melo, Artigas, Bagé, Yaguaron, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; ...

Llegó esta mañana procedente de Lóndres una segunda torpedera.

El Jefe de Policía de Rio Janeiro ha presentado su renuncia que le fué aceptada

Alejandria, Octubre 12.

Hoy empieza el interrogatorio de Araby-Pachá.

Baker (1) ha sido encargado de reorganizar el ejército egipcio, y pide para poder desempeñar cumplidamente su tarea la ocupacion inglesa del Egipto, durante un año.

DEL CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 13 de 1882.

Cédulas A al contado, 101 %.
Idem A para mañana, 101 %.
Idem E al contado, 85 %.
Idem E fin de mes, 84 %.
Acciones Banco Nacional, al contado, 92 %.
Idem idem fin de mes, 92.
Idem idem fin de Noviembre, 93.
200 pipas aceite de potro, á 44 $ arroba.

Telegrama de Liverpool fecha 12 del corriente, lanas superiores, 7¾; lanares, 7¼; sebo vacuno, 46½ á 47; cueros de novillo salados, 7¼; existencia 22,000 cueros de potro salados, 11 á 11½; existencia, 11,000 cueros; lino, 41; maiz, 7; trigo, 9½.

Telegrama de Lóndres. Fondos Argentinos, pequeña baja; hard dollars, 84 á 85; Billetes Tesorería, 108 á 110; Fondos Argentinos del 68, 100½ á 101; del 71, 97 á 98; del 81, 96 á 96½.

Sale el *Júpiter.*

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Octubre 13.

ANTES DE HORA

Consolidados de 1880

10,000 $ al contado. . . . 36½ p% de s/v.

HORA OFICIAL

Consolidados del 80

10,000 « para el lunes. . . 36¾ « «
10,000 « para mañana . . . 36¾ « «
19,000 « al contado. . . . 36½ « «

Deuda Amortizable

20,000 « para fin de mes . . 26½ « «
10,000 « al contado. . . . 26½ « «

...

Para el Huevo ... *Para Inglaterra* ... *Para Rio Janeiro* ...

Despacho de aduana

DIA—12

N. Caprario, 1 cajon quitasoles, 1 id ... id medias, 1 id género de lana, 10 id ... barril vino.
J. A. Palma, 1 cajon camisas.
Pomés y Cabal, 3 cajones varios artículos de ... garreria.
J. A. Turenne, 1 cajon zaraza, 1 id. ... idem agujas, 2 idem calcetines, 1 idem ... idem sombrillas, 1 idem sombreros, 10 ... reteria, 1 fardo lienzo.
J. Bonomi y Ca., 6 fardos hilo acarreto, ... azul ultramar.
C. Sagory, 3 cajones sombreros, 1 id ... 2 idem lienzo.
Wedekin, Fehr y Ca. 2 cjs. percal, 2 id ... gasa, 1 id granadina, 8 id mercancías.
Vidiella y Ca. 1 género de algodon, 1 id ...
Leunda hnos. 1 fardo tripe, 1 id lienzo ... pillera 2 cjs. cinta.
M. A. Favaro, 2 cjs. papel, 2 id amoniaco.
Irisarri y Ca. 5 fardos cañamo, 3 cjs. ... trué, 57 atados caños de hierro, 5 cjs ...
Wickham y Ca. 5 cjs zaraza.
Bates Stockes y Ca. 1 cj. muselina.
A. Junca 3 cjs zaraza, 5 id género ... dos, 2 id. hule, 1 id. trué.
Ungo y Ca., 2 fardos lienzo, 2 id zaraza, ... camisetas.
Queirolo hnos. 2 cjs botines.
F. Cottens, 2 cjs espejos, 2 id vasos, 6 id ... tes, 5 id chapas de nogal, 4 id sillas, 1 id ... id carton, 10 id vino jerez, 5 id moscatel, ... manzanilla.
Beisso hnos. y Surraco, 39 bultos droguería ... cjs ciruelas.
M. Sivori, 2 cjs varios artículos.
C. F. Bally, 13 cjs zapatería.
Menet y Ca., 3 cjs medias, 1 id género ... 1 id cinta, 1 id ob'on, 3 tambores ...
A. Rabe, 2 fds felpudos, 3 id pellones, 1 id ...
A. Sanoletti y. ca., 2 cjs varios artículos.
T. Quincke, 2 cjs casimir.
Hardy y ca., 2 cjs sombreros 1 id ... zaraza.
J. J. Amézaga, 1 cj pañuelos, 10 id vino.
Trabucatti y ca., 88 bultos ferretería.
C. Staricco, 2 cjs sombreros.
E. Tornquist, 4 cjs mercancías.
Barclay, Campbell y ca., 2 cjs percalina.
J. Granara, 1 cj brin, 3 id fósforos.
A. Costa di Gio Batta, 1 cj lienzo.
Mailmann y Ca., 11 cajones mercancías, ... vino.
V. de Giuliani, 6 canasto loza ...

VARIEDADES

La novia de San Pedro

CAMPO NEUTRAL

GACETILLA

MARITIMA

TELEGRAMAS

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Corea

... caj. artículos de menaje, 1 cajon muestras, 1 cajon ..., 20 cajones vidrios, 1 idem sombreros, 8 ... cristalería, 1 id bastones, 8 pianos, 1300 damajuanas ginebra; 100 id aguardiente, 100 frasqueras ..., 17 bultos cabullería, 7 ids. papel, 1 cj algodon, 5 id ferretería, 200 bcas. cimiento.

... Farini y Gonzalez 50 cjs bacalao ... Hardy y ca. 1 cj algodones, 1 id jabon, á ... y ca. 4 cjs algodones, á H. Wolff 5 baltos ...

Lóndres el 9 de Setiembre y escalas, vapor belga ... de 1605 tons. cap. W. M. Millan y 38 trip. ... R. Horne y Ca. con cargamento general.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 12

Colonia el 11, pailabot argentino *Kate Sargent* de ... toneladas, patron J. Vidovich y 7 tripulantes, á ... hnos. con 12 pasageros: 504 cueros vacunos, ... de potro, 3 id de becerros, 16192 id lanares, ... salados y 12 docenas pieles de corderos, 10 ... lesas cola, 10 bultos cerda, 5 barricas quesos.

Buenos Aires el 11, vapor argentino *Indio*, de ... toneladas, patron A. Formentino y 12 tripulantes ... Mora hnos. en lastre.

Santa Lucía el 10, balandra nacional *Delfin*, de ... toneladas, patron F. Fernandez, y 3 tripulantes ... Herrera y Obes y Ca. con 200 latas grasa.

Salidas para Ultramar

Dia—12

... Lóndres y escalas, vapor inglés *Nasmith*, por C. ... Horne y Ca. con frutos del país y 6 pasajeros.

... Antonio, bergantin español *Gesoria*, por Silva ... con carga general.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia—12

Buenos Aires, vapor francés *Ville de Montevideo*, ... P. Cristophersen con resto del cargamento.

Buenos Aires, vapor inglés *Hogarth*, por C. R. ... y Ca con resto del cargamento.

San Nicolás, vapor francés *Paraguay*, por J. de ... Dinos, en lastre.

Buenos Aires, vapor francés *Júpiter*, por S. Ol... con 35 pasajeros y carga general.

Independencia, lugre italiano *Due Fratelli Mas...* por Queirolo y Giulfo con el mismo cargamento.

... y escala, vapor argentino *Cisne*, por A. ... con 20 pasajeros y carga general.

Concordia y escalas vapor argentino *Concordia*, ... y hno. con carga general.

Independencia, barca italiana *Amicizia*, por ... y Giulfo con el mismo cargamento.

... barca italiana *Manilia*, por J. G. ... con el mismo cargamento

Concordia, patacho brasilero *Rival*, por Cibils ... en lastre.

Buenos Aires, patacho español *Laureano*, por Ci... con vino.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el ... francés *Júpiter*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para las Islas Canarias, Cadiz, Barcelona y Mar...

Ruano y Gomensoro

De alhajas y prendas de toda clase

Por órden de una casa de préstamos.—En nuestra casa Piedras 133.

El lunes 30 y martes 31 de Octubre á las 12 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, sin retirar lote, por órden de una casa de préstamos.

Un gran surtido de alhajas y prendas de todas clases. Hay brillantes.

NOTA—El dia del remate por la mañana estarán en exposicion. 2204 s29

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De ganados vacunos y lanar existente en el establecimiento conocido por Piedras de Espinosa, sito en el Departamento de la Colonia.

La venta tendrá lugar en Montevideo, en nuestra casa Piedras 134,

El viernes 27, á las tres de la tarde, venderemos al mas alto postor, no hay tasacion, por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y pertenecientes á la testamentaría de D. Faustino J. Mendez, los ganados abajo espresados, cuyas cantidades son mas ó menos:

180 animales vacunos.
2,200 idem lanares.

Condiciones—La venta se hará en dos lotes, uno el lanar y otro el vacuno.

Su precio es por todo lo que camine, sin reclamacion de ninguna y clase al contado, cuyo importe se abonará en Montevideo despues de efectuada la entrega, que se hará dentro de los ocho dias siguientes al de la venta.

El comprador consignará en el acto de aceptársele la oferta cien pesos por cada lote, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, y dará un fiador liso y llano pagador á satisfaccion de los vendedores.

Los interesados pueden pasar por el establecimiento para imponerse del estado de lo que se vende. 2289-o 7

Ruano y Gomensoro

De madera, zinc, una balanza di 1,300 kilos, etc, etc.

En la calle 18 de Julio núm. 679, local que ocupó la barraca «Lealtad», una cuadra antes de llegar al Cristo.

El domingo 15, á la una en punto, venderémos á la mas alta postura, por desalojo de terreno.

...

Por el mismo

De la magnífica y valiosa propiedad con altos, situada en la calle Sarandi números 120 y 122 entre Zabala y Alzaibar y una pequeña casa á los fondos de esta, con frente á la Plaza Zabala núm. 64, 66 y 68; área total del terreno, 1,130 1¼ varas.

El viernes 27 del corriente, á las cuatro, empezaré la venta de esta bien situada propiedad por órden de los herederos de la sucesion Salvañach y con autorizacion judicial.

El mejor postor oblará acto continuo de la venta 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 4. Para mas informes, Misiones 116. 2324.o13

Cárlos Canstatt

JUDICIAL

Importante remate en la Bolsa de Montevideo.

De órden del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Daniel Granada y del Síndico definitivo del concurso de D. Manuel Piñeiro, venderé á la mas alta oferta en la Bolsa de Comercio, **hoy sábado 14 de Octubre**, á la 1 de la tarde, de los bienes de dicho concurso ubicados todos en la ciudad é inmediaciones de la Colonia.

Aprovechen la ocasion los capitalistas.

El detalle y órden en que se procederá al remate se publica en *La Nacion* y *La Democracia*.

Para los antecedentes y demas detalles, ocurrir á la Escribanía de D. José Luis Antuña ó al escritorio del rematador calle 1.º de Mayo núm. 6.

El comprador oblará el 10 p. % al aceptarse su oferta. 2325.o13

J. G. Previtali

Importante para los estancieros

De doce borregas de 26 y 18 meses de edad, unas de toda lana y otras de 18 meses de lana; de ½ sangre Rambouillet y ½ sangre Negrete: y de ¾ sangre Negrete y ¼ Rambouillet, ambas de pura sangre; procedentes de Buenos Aires, del establecimiento de Médano Blanco, partido de Chacabuco, propiedad de la Sra. Juliana M. de Rocha.—En la barraca de D. Felipe Sanchez, calle Cerro Largo núm. 124.

HOY sábado 14 de Octubre, á las 3 y ½ en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, las magníficas borregas mencionadas, garantiendo su buena calidad y procedencia.

Desde el juéves 12 podrán los interesados pasar por la referida barraca á inspeccionarlas.

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Inglés y aleman! El profesor abajo firmado se ofrece para enseñar tanto en casas particulares como en su casa. Para personas mayores hay cursos de dia y de noche y tres veces por semana para niños y niñas. Como tiene el honor de haber enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de la Capital, y cuenta entre sus antiguos discípulos á personas como el Sr. D. José Pedro Varela y don Emilio Romero, espera ser favorecido: calle de Zabala núm. 244.—*H. Kaufmann.* s19-1 mes

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Motor Se vende uno de la fuerza de 6 caballos, de la acreditada fábrica Rouston Proctor y Cª. Para tratar, calle Cámaras núm. 103. o7.1 mes

Mucama Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en esta imprenta darán razon.

M. Herrero y Espinosa (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon número 186. jl4.6m

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana, calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

Se precisa Una ama con leche muy fresca, que pueda dar recomendaciones, para criar en casa de los interesados—en acalle del Juncal núm. 81. o12-3

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas ...

Ferro-Carril Uruguayo del Este

ITINERARIO

en vigencia desde el 15 de Octubre de 1882

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 p. m.	Domingos y dias festivos a. m.
Montevideo	5.30	4	11.30
Talleres	5.40	4.10	11.40
Union	5.52	4.22	11.52
Ituzaingó	6.02	4.32	12.02
Piedras Blancas	6.05	4.35	12.05
Treinta y Tres	6.14	4.44	12.14
Toledo	6.32	5.02	12.32
Suarez	6.44	5.14	12.44
Pando (llegada)	7	5.30	1

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 p. m.	Domingos y dias festivos p. m.
Pando	8.00	6	1.30
Suarez	8.16	6.16	1.46
Toledo	8.30	6.30	2
Treinta y Tres	8.46	6.46	2.16
Piedras Blancas	8.53	6.53	2.23
Ituzaingó	8.57	6.57	2.27
Union	9.08	7.08	2.38
Talleres	9.22	7.22	2.52
Montevideo (llegada)	9.30	7.30	3

NOTA—La Estacion Montevideo está situada en la esquina Dayman y Miguelete.

OTRA—En ITUZAINGÓ y PIEDRAS BLANCAS solo paran los trenes cuando hay pasajeros. oi4.1 mes

La sin rival trilladora de Clayton y Shuttleworth

TAN ACREDITADA EN EL PAIS POR SU BUEN TRABAJO Y SOLIDEZ

Máquinas PARA EMPARVAR — Máquinas PARA PISAR PAJA — Motores FIJOS Y PORTÁTILES — Motores PARA QUEMAR PAJA

Para que los interesados se convenzan de que lo que decimos, no es lo falso que de ordinario se emplea en la confeccion de avisos, sino la realidad, les rogamos que antes de entrar en negociaciones con nadie, se informen de cualquiera de los muchos poseedores de nuestras máquinas, y verán que no hay ninguno que esté descontento.

Dirigirse á Castellanos y Delucchi, únicos agentes de Clayton & Shuttleworth; Fidelería y Molino Montevideano, Aguada, calles de Nueva York, Agraciada y Yi; gran depósito de Máquinas Agrícolas. jl16.dp ½ .h.f.n

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los ...

OCULISTA

D. Augusto Pertile, dá consultas diarias de 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde. Gratis para los pobres.

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 344

MANTECA

EXTRA

LO QUE HAY DE MEJOR

Los apreciadores de este artículo pueden pasar por el

BAZAR DE LA CHINA

seguros que encontrarán en venta lo que hay de mas superior.

Martins é Irmao.

25 DE MAYO 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS 14.3ª páj

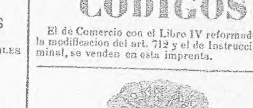
El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.




Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES 17.3ª páj

SOCIEDAD

PLAZA DE TOROS

...

MARITIMOS

CLUB Tiro á la paloma

CONCURSO D. FRANCISCO ESTEVES

PLANILLAS de Reduccion de Monedas

ALHAJAS Y RELOJES — A. CARASSALE

PILDORAS DE BRISTOL

M. S. DENT

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

AVISOS OFICIALES

Paullier hermanos

Cárlos Horatorio é hijo

Ricardo Sienra

Leandro Gomez

Nueva Ley de imprenta

Huebleria alemana

BOTICA CENTRAL HOMEOPÁTICA

HABANOS — VINOS FINOS — HIPÓLITO GARCIA

DIVERSIONES PÚBLICAS

NANÁ

AVISOS



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan H. W. Hayes, saldrá el jueves 19 de Octubre 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr saldrá el miércoles 25 de Octubre de 1882—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ECUADOR

capitan L. Thompson, saldrá el martes 31 de Octubre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan J. W. Rowird, saldrá el miércoles 8 de Noviembre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el jueves 16 de Noviembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un día antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, [illegible]

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 - Buenos Aires, Piedad, 28. 2

LINEA DE VAPORES ITALIANOS

EL MAGNIFICO VAPOR

CAMILLA

Capitan Cafferata

de 800 toneladas de registro.

Saldrá para Marsella y Génova el 16 de Octubre, tocando en Rio Janeiro.

Llevando carga y pasajeros á precios muy reducidos: 1.º 150 pesos, 2.º 120, 3.º 40.

Por flete y pasajeros ocúrrase á

F. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala núm. 85. o10.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ECUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

NAVARRE

Capitan Gueraud

saldrá el 19 de Octubre para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES,

BOURGOGNE

Capitan Grasilis

saldrá el 4 de Noviembre para los mismos puntos.

Los vapores que salen el día 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno del 9 al 14 Octubre

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno:

Juzgado de Comercio: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: Juan R. Albistur.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Dr. Juan Zorrilla San Martin.—Actuario: Julio Sienra.

Juzgado del Crimen: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: Miguel Furriol.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Fortesa—Rücker—Terra

Dia—13

TRÁMITE—Pelaes y Quevedo (2); Franca y Herrera y Obes; Piaggio y Piaggio; Andrés Icazariaga; Ramirez y Melgarejo; Pajares y Barrios; Soules y Saralegui; José la Rosa; Beltran y Freitas; Marciliano Machado test'ria; Faghino y Molinari; Costa y Massat; Suporiti y Raggio; Gadea Grané y Schelino; Saud Cartin, criminal; Storace y Bas (2); Bustamante Sanchez y Diaz; Luis Sodré, criminal; Ferrer con Prieto y Avila; Juan Cambué.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Manuel Olivera; Manuel Pedrosa, Velazquez y Gimenez; Joaquin Castro; José A. Olivera; Segundo Simones; Generoso Palomeque.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Olivera y Sagardoy; Nogues y Dinardi.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—13

Manuel A. Magariños con Blanco y tercería Eulogio de los Reyes; Sra. Stepens con Lavalleja; Concurso Gil y Castelao; Emilio Massat con Dúo; Amaro Carve con Onetto y Gianelli; Concurso Carasalle y Aicardi con Canale y Ginde; Concurso Francisco Esteves; Barreiro con Gorostiza; Cerbasi con Campan y Maupomé; Torres con Sra. Hubó; Lerena y otros con el concurso Jaime de la María y Nicolás Schiaffino, incidente de nulidad; Malvar con Arriet y su esposa y tercería señora Arriet.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—13

José G. Perez con Blas Grizuti; Francisco Castro y Lamela con Lino M. Maciel; Tomas Criscuolo con Erasmo Piaggio y ca. (3); concurso de la empresa de *El Heraldo*; Pedro Guidetti con Tomas Rivero; José Bustamante con Cárlos Muñoz é hijo, Juan Chiape con Antonio Pirota; Francisco Lopez con Cornelio Villagran; Avelino Barbot con Arroqui y Echandi y tercería deducida por Antonio Abellá y Sansó (2); sucesion Velloso con la sucesion Clein; Serafin Salgado con Saturnino Bonaloz; Ricardo Scanavino con Estefania I. de Suarez y tercería deducida por Pedro San Martin; Pedro Galan con la Empresa del Ferro Carril C. del Uruguay (2); Concurso de Juan Real; Adolfo Valvé con Luis Biñy; José Landes con Enrique Terradas; Guido y Barbageiata con Enrique Burmester (sentencia); Juan Geido con la sucesion de Juan Casella; Pedro Galan con FerroCarril Central; Adolfo Valivé con Luis Vinij; Antonio Pirota; Regert Oyenard con Fortunato Antola.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. GONZALEZ

(Interinamente)

Dia—13

Trámite—Sucesion de Juan Priozca; Modesto Carbajal con Natividad Diaz; Gaspar de Souza Olivera con Juan P. Sa'vañach; sucesion de Manuel Garcia Ramos; Joaquin Requena y Garcia con Juan Bayle (oficio); Agustin Romero con Elena MacEachen de Mellado y María Mac-Eachen de Guimerá; Emilio Masat con Juan B. Costa y Ca.; Herederos Collazo con Manuel Rubio; Manuel Ibarra con Manuel Gimenez; [illegible] sucesion de Pedro Guiberman.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia—13

Providencias de trámite—Eliseo Navajas con Cruz Alba; Gerónimo Pereira suc. sobre mensura; Vicente R. Falco tercería en autos Carlos Bardicio con Manuel Bardicio; Manuel Buxareo testamentaria Francisco Salas; testamentaria Benito Barrague sobre establecimiento de capacidad mental de su esposa; Jens y Ca. tercería en autos Carlos Navia con Pedro Varela; Manuel Escoriz con sucesion Antonio T. Toribio; Francisco Camino, testamentaria.

Sentencias interlocutorias—Gregorio Franco con Antonio Carlos de Morais; Juan P. Caravia con Marcelino Santurio.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—13

Trámite—Isidoro Martinez; Imbert con Catalina C. de Manzoni; José Prinoschetti con Antonio Trujilla; Soledad R. de Nodas con Francisca C. Greiter; testamentaria Bernarda de Armas; Juana P. de Ledo; Andres Mojo con Martiniano Moulia; Antonio Rodriguez con Luis Calleza; testamentaria Jacinta y Justa de los Santos; Posada y Ferrari con testamentaria Capdeurat; Javier J. Guruchaga; Moriella D. C. de Mazo; testamentaria Andres Raggio; San Martin con Belando; Ferreira con Brondi, oficio; Buffal con Lluvero, oficio; Shinzi con Pegazano, oficio; Rodriguez con Barrios; Gorlero con Morinsens; testamentaria Capdeurat; Bastos con Scarnich y Andre; Castro con Garrido; Manat con Tezanos.

Sentencias interlocutorias—Agnella Nicolay con Juan Tarditti; Pedro Farías, (quejo).

Despacho del Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, á cargo del Dr. D. Ernesto Frias, durante los días hábiles del mes de Setiembre del año 1882.

Trámites	868
Incidentes	121
Sentencias	27
	1,016

Son mil diez y seis providencias.

Comparendos celebrados . . 19

Montevideo, Octubre 1.º de 1882.

Nicolás Lenguas, actuario.

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Superior Tribunal de primer turno se hace saber que por [illegible] á peticion de D. Miguel A. Sierra, apoderado de los Sres. Guerra hnos. y C.ª, en los autos que estos siguen contra los Sres. Boucher y Laglaise por cobro de pesos, se cita y emplaza á los espresados Boucher y Laglaise para que dentro del término de treinta días contados desde la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público. ol°.1 mes

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, y á solicitud de D. Marcial Pestaña, en los autos que ante este Juzgado sigue sobre ubicacion de un campo fiscal que posee situado en la 9.ª seccion judicial del Departamento de Paysandú, lindando por el Nor-Oeste con una línea divisoria con D. Saturnino Arias, por el Sud con campo de D. Gerónimo Montaña, por el Oeste con la cañada Santa Lucía y por el Este con campo de (mi representado) denunciante, compuesto de setecientas ochenta y seis hectareas, cuatro mil trescientas veinte y ocho centiáreas, se va á proceder á la mensura judicial de ese campo, prévia la citacion de linderos y demas formalidades que prescribe el art. 1,215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, cuya operacion la practicará el agrimensor que el interesado propondrá, y presidirá la autoridad que designe el señor Juez Letrado Departamental, lo que se le hace saber al público de conformidad á lo dispuesto en el art. 1,219 del Código citado.—Montevideo, Setiembre 13 de 188.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o8.15

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza, á D. Miguel Repetto (hijo), para que dentro del término de doce días á contar desde esta publicacion por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado; á estar á derecho en los autos que le sigue el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, en cuyos autos se ha ordenado constituya domicilio en esta Capital y comparezca á oir providencias cada tres días conforme á la ley.—Montevideo, Octubre 3 de 1882.—*José S. Gonzalez*, escribano público. o7.12

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos de lo dispuesto por el art. 74 de la ley del Registro Civil, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña *Marcelina Arrom*, solicitando la rectificacion de la siguiente acta de defuncion en cuanto se hace constar ser D.ª María S. de Santos esposa del fallecido D. Pedro N. Timoné, cuando lo es la peticionaria D.ª Bacilisa Marcelina Arrom, segun la respectiva partida que obra en autos certifico: que en el Registro Civil, á fojas veinte y cuatro vuelta del libro de Defunciones tomo primero, llevado por el Juzgado de Paz de la sesta seccion del Departamento de la Capital en el año de mil ochocientos setenta y uno, existe la partida siguiente:—«En Montevideo á veinte y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y uno á las once y media de la mañana, por ante mí Jeremías Olivera (hijo), Juez de Paz de la sesta seccion y testigos del Departamento de Montevideo y oficial del Estado Civil, comparecieron D. Rosario Palemo, italiano, de 26 años de edad, soltero, zapatero, domiciliado calle Mercedes núm. 375 y D. Aquiles Fino, italiano, de veinte y un año de edad, soltero, cigarrero y domiciliado en la calle Paysandú núm. 194; los cuales me declaran: que en el día de ayer á las cuatro de la tarde en la calle Yaguaron núm. 270 segun así tambien consta por el certificado médico que me presentan con fecha de hoy y firmado por el Dr. D. Diego Perez, ha fallecido una persona de color blanco, llamado Pedro A. Timoné, español, ciudadano legal de esta República, casado con D.ª María S. de Santos, oriental, de cuarenta y seis años de edad, ignorándose los nombres de sus padres y abuelos respectivamente, y deja tres hijos llamados Tomás, Margarita y Juana Timoné, orientales y menores de edad. Despues de leida el acta la firmaron conmigo los declarantes.—*J. Olivera* (hijo)—*Rosario Palemo*—*Aquiles Fino.*—En fé de ello y para entregarle á D. José Calvo apoderado que dijo ser de doña Bacilisa Marcelina Arrom, espido el presente que signo y firmo en Montevideo á veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Hay un signo.—*Tomas de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.»—Lo que se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1882.—*N. Lenguas*, escribano público. o12.10

De mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Ernesto Frias, y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Rosa Buscalde, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de *treinta días* á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 29 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. s30.20

De mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Mariano G. Martinez, para que por sí ó por medio de apoderado en forma, comparezca dentro del término de treinta días á estar á derecho en el juicio que por ante este Juzgado le sigue D.ª Lorenza Echevarría por cobro de pesos, bajo apercibimiento en su rebeldía de seguirse la causa con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Octubre 5 de 1882.—*Nicolás Lenguas*, actuario. o5.1 mes

Juzgado L. Departamental de Rocha

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rocha Dr. D. Feliciano Carré Calzada, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Marzioli á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho alguno, se presenten á deducirlo con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de ley.—Rocha, Agosto 29 de 1882.—*Acilino Barbot*, escribano público. s16.30

Octubre 14 **FOLLETIN** 86

LOS TRES MOSQUETEROS

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR

ALEJANDRO DUMAS

—Se nos va escapar, Athos,—repuso el jóven,—y tú tendrás la culpa.

—Yo respondo de ella,—dijo Athos.

Artagnan tenia tal confianza en la palabra de su amigo, que bajó la cabeza y entró en la posada sin responder cosa alguna.

Porthos y Aramis se miraban, no comprendiendo la seguridad que tenia Athos.

Lord de Winter creia que hablaba así para suavizar el dolor de Artagnan.

—Ahora, señores,—dijo Athos, cuando se hubo asegurado que habia cinco habitaciones vacías en la posada,—retirémonos cada uno á nuestro cuarto. Artagnan necesita estar solo para llorar, y vosotros para dormir. Yo me encargo de todo; tranquilizaos.

—Sin embargo,—me parece—dijo lord de Winter—que si hay que tomar algunas medidas contra la condesa, eso me incumbe á mí, pues soy su cuñado.

—Y yo soy su marido,—repuso Athos.

Artagnan se estremeció, pues comprendia que Athos estaba seguro de su venganza supuesto que revelaba semejante secreto. Porthos y Aramis se miraron palideciendo; lord de Winter pensó que Athos estaba loco.

—Retiraos pues, y dejadme obrar,—dijo Athos.—Bien veis que en mi calidad de marido, eso me [illegible] cumbe á mí. Artagnan, si no lo habeis perdido, entregadme el papel que se cayó del sombrero de aquel hombre, y en el que está escrito el nombre de la ciudad.

—Ah!—dijo Artagnan—Ya comprendo, ese nombre escrito de su mano . . .

—Bien ves—le dijo Athos—que hay un Dios en el cielo.

CAPITULO LXIV

EL HOMBRE DE LA CAPA ROJA

La desesperacion de Athos habia cedido su lugar á un dolor concentrado que hacia mas lúcidas aun las brillantes cualidades de este hombre.

Con la imaginacion fija en un solo pensamiento, el de la promesa que habia hecho y de la responsabilidad que habia tomado á su cargo, se retiró el último á su cuarto, pidió al huésped le procurase un mapa de la provincia, se inclinó sobre él, interrogó las líneas trazadas, reconoció que habia cuatro caminos diferentes de Bethune á Armentieres, é hizo llamar á los lacayos.

Planchet, Grimaud, Mosqueton y Bazin se presentaron, y recibieron las órdenes claras y terminantes de Athos. Debian partir al amanecer del día siguiente, y llegar á Armentieres, cada uno por un camino distinto. Planchet, como mas inteligente, debia seguir el que habia tomado el carruaje sobre el cual hicieron fuego los amigos, y que se hallaba acompañado, como se puede recordar, por el criado de Rochefort.

Athos puso los lacayos en campaña, primero porque desde que aquellos hombres se hallaban á su servicio y al de sus amigos, habia reconocido en cada uno cualidades diferentes y esenciales, y además, porque unos lacayos que preguntan inspiran á los paisanos menos desconfianza que sus señores, y encuentran mas simpatías en aquellos á quienes se dirigen.

En fin, Milady conocia á los amos, mientras que no conocia á sus criados; y por el contrario, los criados conocian perfectamente á Milady.

Todos cuatro debian encontrarse al dia siguiente á las ocho en el sitio indicado. Si habian descubierto el retiro de Milady, tres debian quedarse para custodiarla, y el cuarto volveria á Bethune para prevenir á Athos y servir de guía á los cuatro amigos.

Adoptadas estas disposiciones, se retiraron en seguida los lacayos.

Entonces Athos se levantó de su silla, se ciñó su espada, se envolvió en su capa y salió de la posada: serian las diez, y á esta hora se sabe que las calles en provincia se hallan poco frecuentadas. Sin embargo, Athos buscaba visiblemente alguno á quien poder dirigir una pregunta. Por fin, encontró á un hombre, se acercó á él, y le dijo algunas palabras. El hombre á quien se dirigia retrocedió con terror, sin embargo, respondió á las palabras del mosquetero con una indicacion. Athos le ofreció medio doblon porque le acompañase; pero el hombre lo rehusó.

Athos se dirigió hácia la calle que le habian indicado; pero al llegar á una encrucijada, se detuvo de nuevo visiblemente embarazado. Sin embargo, como esta encrucijada podia ofrecerle mejor que ningun otro sitio ocasion para encontrar á alguien, se paró en ella. En efecto, al cabo de un instante pasó un sereno. Athos le repitió la misma pregunta, que habia hecho ya á la primera persona que habia encontrado. El sereno demostró el mismo terror, rehusó á su vez acompañarlo, y le mostró con la mano el camino que debia seguir.

Athos marchó en la direccion indicada y llegó al arrabal situado á la estremidad de la ciudad opuesta á aquella por donde habian entrado él y sus compañeros. Allí pareció de nuevo inquieto y embarazado, y se detuvo por tercera vez.

Afortunadamente pasó un mendigo, que se acercó á Athos para pedirle limosna. Le propuso un escudo para que le acompañase adonde iba. El mendigo dudó un instante, pero al ver la moneda de plata que brillaba en la oscuridad, se decidió y marchó delante de Athos.

Cuando hubieron llegado á una esquina le mostró de lejos una casa chica, aislada, solitaria y triste. Athos se adelantó hácia ella, mientras que el mendigo, que habia recibido su salario, se alejaba á toda carrera.

Dió una vuelta en redondo á la casa antes de distinguir la puerta en medio del color rojizo de que estaba pintada. Ninguna luz se percibia al traves de las persianas, ningun ruido podia hacer suponer que se hallase habitada; era sombría y muda como una tumba.

Llamó por tres veces sin que nadie le contestase. Al último golpe, sin embargo, oyó acercarse pasos, y por fin, la puerta se entreabrió y apareció un hombre de elevada estatura, tez pálida y cabellos y barba negra.

Athos y él cambiaron algunas palabras en voz baja; despues de esto, el hombre de elevada estatura hizo seña al mosquetero de que podia entrar. Athos aprovechó al instante este permiso, y la puerta se cerró tras él.

El hombre que habia venido á buscar de tan lejos y que habia encontrado con tanto trabajo, le hizo entrar en su laboratorio en que estaba ocupado en sujetar con alambres los huesos de un esqueleto. Todo el cuerpo estaba ya armado: solo la cabeza se hallaba sobre una mesa.

El resto del mueblaje manifestaba que aquel en cuya casa se hallaba, se ocupaba en la historia natural. Tenia vasijas llenas de culebras rotuladas segun las especies, lagartos disecados brillaban como esmeraldas colocados en cuadros de ébano. En fin, manojos de yerbas silvestres, odoríferas, y sin duda dotadas de virtudes desconocidas para la mayor parte de los hombres, estaban colgadas del techo, y descendian en los ángulos de la habitacion.

Por lo demas, no habia ninguna familia, ningun criado: el hombre de elevada estatura habitaba solo aquella casa.

Athos echó una mirada rápida é indiferente á todos los objetos que acabamos de referir, y á invitacion del que habia venido á buscar, se sentó á su lado.

Entonces esplicó la causa de su visita y el servicio que reclamaba; pero apenas hubo espuesto su demanda, cuando el desconocido que permanecia de pié delante del mosquetero, retrocedió lleno de terror y rehusó acceder á lo que le pedia. Entonces Athos sacó de su bolsillo un papelito en que habia escritas dos líneas acompañadas de una firma y de un sello, y lo presentó al que habia dado tan prematuramente aquellas señales de repugnancia. Apenas las hubo leido, visto la firma y reconocido el sello, cuando se inclinó en señal de que no tenia que oponer ninguna objecion, y que estaba dispuesto á obedecer.

Athos no pidió mas, se levantó, salió, volvió á tomar el camino que habia seguido para ir, entró en la posada, y se encerró en su cuarto.

Al amanecer entró en el Artagnan, y le preguntó qué era lo que se necesitaba hacer.

—Aguardar,—respondió Athos.

Algunos instantes despues la superiora del convento hizo prevenir á los mosqueteros que el entierro de la víctima de Milady tendria lugar á las doce. En cuanto á la envenenadora, no habian podido adquirir ningun pormenor. Debia haber huido por el jardin, en cuya arena habian reconocido la marca de sus pasos, y cuya puerta habian encontrado cerrada, y cuya llave habia desaparecido.

A la hora indicada lord de Winter y los cuatro amigos se dirigieron al convento: las campanas doblaban, la capilla estaba abierta. En medio del coro se hallaba espuesto el cuerpo de la víctima, revestida con sus hábitos. A cada lado del coro y tras de las verjas, abriéndose hácia el convento, estaba toda la comunidad de las Carmelitas, que asistian desde allí al servicio divino y unian su canto al de los sacerdotes, sin ver á los profanos y sin ser vistas por ellos.

A la puerta de la capilla, Artagnan conoció que perdia el ánimo de nuevo; se volvió para buscar á Athos; pero Athos habia desaparecido.

Fiel á su mision de venganza, Athos se habia hecho conducir al jardin, y, siguiendo en la arena los pasos ligeros de aquella mujer que habia dejado una marca sangrienta por donde quiera que habia pasado, avanzó hasta la puerta que comunicaba al bosque, la hizo abrir, y penetró en él.

Entonces se confirmaron todas sus dudas: el camino por donde habia desaparecido el carruaje rodeaba el bosque. Athos le siguió con los ojos fijos en el suelo; ligeras manchas de sangre, que provenian del hombre que acompañaba el carruaje, ó de alguno de sus caballos, salpicaban el camino. Así que hubo andado tres cuartos de leguas, á unos cincuenta pasos de Festubert, distinguió una mancha de sangre mas estensa. El suelo se encontraba pisoteado por los caballos. Entre el bosque y este sitio denunciador, y algo mas atras de la tierra removida, se volvian á hallar los mismos pasos que en el jardin; el carruaje se habia parado.

En este sitio, Milady habia salido del bosque, y entrado en el.

Satisfecho con este descubrimiento, que confirmaba todas sus conjeturas, Athos volvió á la posada, y encontró á Planchet, que le aguardaba con impaciencia.

Todo habia sucedido como habia previsto Athos.

Planchet habia seguido el mismo camino que Athos; como él, habia notado la mancha de sangre; como él, habia reconocido el sitio en que se habian parado los caballos. Pero habia llegado mas lejos que Athos, de suerte que en la aldea de Festubert, bebiendo en una posada, sin haber tenido necesidad de preguntar, habia sabido que la víspera, á las ocho y media de la noche, un hombre herido que acompañaba á una señora que viajaba en una silla de posta, se habia visto obligado á detenerse, no pudiendo caminar mas. El accidente se habia achacado á ladrones que asaltaron la silla en el bosque. El hombre permanecia en la aldea, pero la mujer habia continuado su camino.

Planchet se puso á buscar al postillon que habia conducido la silla, y lo encontró. Habia llevado á la señora hasta Fromelles, y de allí habia pasado para Armentieres. Planchet tomó por un atajo, y á las siete ó á las ocho de la mañana estaba en Armentieres.

No habia mas que una posada, la de posta. Planchet fué á presentarse á ella como lacayo que busca acomodo. No habia hablado diez minutos con la gente de la posada, cuando supo que una mujer habia llegado á las once de la noche, habia tomado un cuarto, habia hecho venir al amo de la posada, y habiale dicho que deseaba permanecer algun tiempo en los alrededores.

Planchet no tenia necesidad de saber mas. Corrió al sitio de la cita, encontró á los tres lacayos en sus sitios, los colocó de centinela en todas las salidas de la posada, y volvió á encontrar á Athos, que acababa de recibir los pormenores de Planchet cuando entraron sus amigos.

Todos los semblantes se hallaban sombríos, hasta el dulce rostro de Aramis.

—Qué hacemos?—preguntó Artagnan.

—Aguardar,—respondió Athos.

Cada uno se retiró á su cuarto.

A las siete de la noche, Athos dió órden de ensillar los caballos, é hizo prevenir á lord de Winter y sus amigos que se preparasen para la espedicion.

En un instante estuvieron listos todos cinco. Cada uno examinó sus armas y las preparó. Athos fué el último que bajó, y encontró ya á Artagnan á caballo é impaciente.

—Paciencia,—dijo Athos,—todavía nos falta uno.

Los cuatro caballeros miraron en derredor suyo con admiracion, pues buscaban inútilmente en su memoria quien seria aquel que les faltaba.

—Aguardadme,—dijo Athos,—no tardaré.

Y partió á galope.

Un cuarto de hora despues volvió efectivamente en compañía de un hombre enmascarado y envuelto en una gran capa roja.

Lord de Winter y los mosqueteros [illegible] ban con la vista. Ninguno de ellos [illegible] los demas, pues todos ignoraban quién [illegible] hombre.

A las nueve, guiada la cabalgata por [illegible] puso en camino, tomando el que habia [illegible] carruaje.

[illegible]

CAPITULO LXV

EL JUICIO

Era una noche tempestuosa [illegible]

[illegible]